

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23000** *INDUSTRIAS GRÁFICAS LA COMERCIAL, S.A.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 13/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohammed Ouarga, y otra como demandada Industrias Gráficas La Comercial, S.A., se ha dictado Auto de fecha 17/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 13.888,56 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100049893-1